

	Pesetas
Madrid, un mes.	4'50
Provincias, trimestre.	6'00
Extranjero y Ultramar, año.	60'00

Número suelto, del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 50 ídem.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLITICO

En Madrid, en la Administracion, calle de la Sarten, núm. 8, principal izquierda, dirigiéndose al Administrador, D. Juan García de la Pedrosa.
Los precios de la suscripcion aumentan una peseta por trimestre girando á cargo de los suscritores.

Año V

MADRID.—Miércoles 18 de Agosto de 1886.

Núm. 1.823

¡Pobre Cádiz!

Indudablemente pesa sobre Cádiz, la perla del Océano, una terrible maldición.

No parece sino que todas las cuestiones que allí se suscitan, y todos los que en ellas intervienen, hayan de ir, por fuerza inevitable y manera fatal, á apresurar la ruina de aquel desdichado pueblo, tan privilegiado por la naturaleza cuanto combatido y castigado por los mismos que debieran defender y procurar su engrandecimiento y su felicidad.

¡Pobre Cádiz!

Como si no fueran bastantes las amarguras que actualmente le agobian y los inmensos perjuicios que en no lejana fecha han de afligirle, se ha querido ahora explotar su candidez para que sirva de comparsa lloron en la farsa de la cuestion de la Trasatlántica asignándose entusiastamente el papel de defensor de los intereses de una empresa particular, contra los intereses generales del Estado y del Tesoro público. Y no solo promueve exposiciones y dirige telegramas al gobierno de la nacion, en pró de aquellos intereses particulares, sino que inicia cuestaciones y acude generosa y espléndidamente para reunir fondos y subvenir con ellos á los gastos de una manifestacion que se proyecta hacer en esta córte por representantes del vecindario de Cádiz en favor de la marina mercante española y de la continuacion de los servicios marítimos por la Compañía Trasatlántica.

Sesenta y cinco mil pesetas se han exactado ya al pueblo y vecindario gaditano en una suscripcion que comprende contribuyentes con cuotas desde una hasta 2.500 pesetas.

No queremos hacer aquí el análisis de la lista de suscritores para explicar los intereses privados que ligan á los de cuotas más elevadas con la empresa Trasatlántica. Otro día, quizás, nos ocuparemos de este delicado asunto, para demostrar que no es todo virtud por parte de algunos la iniciativa y entusiasmo que revelan.

¡Sesenta y cinco mil pesetas! Trece mil duros que se destinan á que unos cuantos caballeros vengán á exhibirse por las calles de Madrid y centros oficiales, para dar banquetes y pasar unos cuantos dias de holganza y buena pitanza.

¡Cuánto más valdría y más patriótico fuera que, ya que se ha dirigido torcidamente la buena fé del pueblo de Cádiz para que haya aportado 13.000 duros con un objeto engañoso, para presentarlo con ideas y sentimientos de oposicion al cumplimiento de las leyes del país, se invirtiese esa importante suma en una mejora local de verdadera utilidad pública y de las muchas cuya necesidad está sintiendo aquella hermosa poblacion!

No sucederá así. El pueblo de Cádiz se quedará sin mejora ninguna, y esos 13.000 duros son otra parte más de su pobre y esquilado patrimonio que irá á malgastarse, á dilapidarse infructuosamente ó á desaparecer como han desaparecido otras muchas cosas.

Pero ¿qué se proyecta pedir por los presuntos manifestantes gaditanos? En el encabezamiento de la suscripcion se dice: *El fomento de la marina mercante española y la continuacion de los servicios de correos marítimos por la Compañía Trasatlántica.*

Son dos cosas las que pedirán los gaditanos antitéticos y que se dan de cachetazos la una á la otra.

Ya en anteriores artículos hemos demostrado hasta la evidencia, sin que nadie ni ningún periódico nos haya opuesto argumentos contrarios á los nuestros, que pedir privilegios exclusivos y monopolio de servicios marítimos en favor de la Trasatlántica es pedir contra el fomento de la marina mercante en general.

¿Qué ventajas le resultan á nuestros buques mercantes y á las casas armadoras españolas con que se concede á la Trasatlántica la continuacion indefinida y la exclusiva en aquellos servicios?

Que se conteste razonadamente á esa pregunta y que se pruebe lo que se diga y seremos entonces los primeros en defender á la Trasatlántica.

El principal objeto y fin exclusivo de esas manifestaciones que en tal ó cual forma se

inician y promueven en Cádiz, Barcelona ó Santander por los agentes y con el dinero de la Trasatlántica, no es más que pedir la continuacion de esta compañía en la contrata de los servicios postales marítimos del Estado sin subasta, sin licitacion abierta, sin competencia de ningún género. Y como esta peticion desnuda y aislada sería una absurdidad y constituiría una escandalosa inmoralidad se pretende vestirla, tapanla digámoslo así, presentándola como ligada á otros intereses, cuya salvacion dependa de la mayor ó menor importancia que pueda tener la Compañía Trasatlántica.

Esta Compañía denunció su actual contrata y solicitó su rescision, no porque lo deseara ni porque le conviniese. Hizo esto únicamente para dar pretexto á que en Cádiz, en Santander y en otros puntos pudiesen producirse alarmas infundadas y fingirse manifestaciones pidiendo que el gobierno no accediese á la rescision. Esos pueblos alucinados y engañados en un principio, levantaron sus clamores en aquel sentido y la Compañía consiguió lo que se proponía.

Más ahora que ya no se habla de la rescision, ahora que ya se sabe que el gobierno se opondrá á ella, ahora lo que se pide clara, paladina y descaradamente es la continuacion de los servicios por la Compañía Trasatlántica. Lo que se pide es que se pase por encima de la ley y que sin subasta y sin competencia se otorgue un privilegio en favor exclusivo de esta Compañía.

Tenemos que oponernos á esa inmoralidad y á esa ilegalidad con toda la energia que lo venimos haciendo y con mayores energías lo haríamos si viéramos que el gobierno liberal presidido por el Sr. Sagasta caminase á componendas y subterfugios que diesen aquel resultado.

Liberales somos y ministeriales incondicionales; pero si creyéramos que el gobierno incurria en una gran inmoralidad pediríamos y clamáramos en todos los tonos que fuesen á la barra los ministros que con su voto la perpetrasen.

La Trasatlántica—dicen sus padrinos y defensores—tiene una numerosa escuadra de grandes vapores, astilleros para sus carenas, poderosos elementos en nuestros principales puertos y es, en suma, la entidad marítima mercante de más importancia que existe en España.

Pues con todas esas ventajas ¿por qué tiene miedo á la subasta y á la competencia?

¿Es que Cádiz, Santander, Barcelona y Coruña se oponen á que se organice y establezca en la marina mercante española otra entidad de la misma ó mayor importancia, como sucedería si otra empresa ganase en buena lid la contrata de los servicios postales marítimos?

Lo que hay es que la Compañía Trasatlántica sabe por demás y le consta que abierto un concurso ó anunciada una pública subasta, habría, no una, sino varias empresas que ofrecerían hacer los servicios mejorando todas sus condiciones y con inmensas ventajas de economía para el Tesoro, prestando además sobradas garantías morales y materiales para el exacto cumplimiento de sus compromisos en casos ordinarios y aún en los extraordinarios.

Ponga la Trasatlántica sus barcos en condiciones de competir con los mejores que se construyen actualmente con todos los modernos adelantos, y ofrezca hacer los servicios por menos dinero que otros solicitantes, y de seguro obtiene la adjudicacion de la contrata con aplauso general del país y de la opinion pública.

Ese es el camino, ese es el patriotismo de que tanto se alardea sin sentirlo y no el querer continuar chupando al Tesoro público una millonada de duros cada año, solo porque se es la Trasatlántica.

Sepan, pues, los gaditanos de lo que se trata y no continúen prestándose á ser comparas en el ambicioso plan de la Compañía, haciendo además sacrificios pecuniarios y dispendios que necesita aplicar á sus mejoras locales.

ECOS POLITICOS.

Dice un colega de la mañana que en el campo republicano no hay un cuarto.

Es la manera más breve de definir la situacion de un partido.

Afirma el *Correo Militar* que el ejército español necesita los 20.000 oficiales que tiene.

Son 24.000, segun declaracion del Sr. Jovellar.

Y sobran 12.000, segun declaracion del mismo señor en pleno Parlamento.

Con que, pónganse de acuerdo unos y otros antes de pensar en la reforma del ejército.

Nosotros nos limitamos á decir que nos parece bastante *un oficial para cada cuatro soldados.*

El *Globo* declara lo que sucede en nuestra política interior «inesplicable.»

«Levantar y dar fuerza á una personalidad, para servirse luego de ella, como de ariete contra el gobierno,» le parece al colega una especie de suicidio.

Verdaderamente es lástima que un diario republicano venga á dar lecciones de monarquismo á los partidarios de la monarquía.

Supone el *Liberal* que tan luego como se reanuden las tareas parlamentarias ocurrirá un choque en el Senado entre los Sres. Camacho y ministro de Hacienda por hallarse estos señores en desacuerdo respecto á la política financiera que conviene seguir en estos momentos.

Más que en desacuerdo respecto á política financiera, lo está todo el gabinete con el Sr. Camacho respecto á principios de urbanidad y cortesía.

De modo que no es difícil que acierte el *Liberal*, aunque el choque no sea precisamente con el Sr. Puigcerver sino con cualquiera de sus compañeros.

A un periódico de provincias telegrafió su bien informado corresponsal en estos términos:

«En vista del lenguaje que usa el Sr. Camacho, los ministros han acordado evitar toda clase de relaciones personales, no dejándole tarjetas.»

El Sr. Camacho se ha llevado del ministerio libros del personal, dejando provistas todas las vacantes.»

Exacto de la mayor exactitud en todas sus partes.

El actual ministro de Hacienda Sr. Puigcerver no ha podido averiguar hasta ahora qué personas desempeñan los destinos de aquel departamento en esta córte y en provincias ni los antecedentes de dicho personal.

Es un caso completamente nuevo, aunque irregular, que dice muy poco en favor del señor Camacho, cuya enemiga es poco noble y mucho censurable.

En la peticion que los obreros de Bélgica han dirigido al gobierno de aquel país con motivo de la gran manifestacion del día 15, consignan que desde hace 56 años, una sola clase social es la que disfruta del derecho del voto. La igualdad de los belgas ante la ley es una palabra hueca. Una minoría reina sobre las masas y administra los negocios públicos á su capricho y de una manera inicua. Los sufrimientos populares son intolerables. Los obreros sufren en medio de una miseria horrible. Cansados ya, piden el derecho del sufragio para poder ocuparse de mejorar su suerte. Negarse á darles satisfaccion en esto sería provocar una crisis desastrosa.

La visita del médico de D. Carlos á la Granja se ha explicado ya. El baron de Casa Rates, antiguo amigo particular del Sr. Sagasta le facilitó una carta de recomendacion para el Sr. Alonso Martinez, respecto á un asunto privado del baron y éste fué personalmente á presentarse al ministro de Gracia y Justicia para exponerle sus deseos.

Fué, pues, á pretender, como otro simple mortal cualquiera.

La *Correspondencia*, que es el periódico de más tupé que hay en el orbe, fué el primero en dar la noticia de que se había presentado

al Consejo de ministros, por la casa inglesa Hugston, una proposicion ofreciendo hacer el servicio postal marítimo sin subvencion del Estado.

Y ayer se nos viene con una laboriosa rectificacion que vale un Perú. Dice así:

«Esta proposicion la presentó la casa inglesa Hugston, segun digeron los periódicos; y como tratándose de extranjeros no se escatiman aquí adjetivos y calificaciones pomposas, se aseguró que la casa Hugston era muy importante, respetable, seria, etc., etc., y sin que nosotros tratemos de quitarle ni importancia ni respetos, ni seriedad á la casa Hugston, debemos consignar la verdad.»

El Sr. Hugston—que indudablemente tiene casa—es un corredor de fletes de tercer orden en Liverpool.»

En efecto así es.

Nosotros no quisimos hacernos eco de la noticia.

Pero algunas veces suele ser conveniente para luego tener motivo de rectificar.

¿No es verdad *Correspondencia*?

Dice un periódico conservador que entre las gentes de su partido se desea hacer una enérgica y resuelta campaña de oposicion al gobierno liberal.

Lo celebramos, porque eso es lo digno y lo decoroso.

Créese que cuando las Córtes vuelvan á reunirse, variará la actitud hostil de muchos izquierdistas para con el gabinete del partido liberal.

Eso es tambien lo más lógico y lo más probable.

La cuestion de las dehesas boyales, que han dicho algunos periódicos que estaba resuelta por el señor ministro de Hacienda ó próxima á resolverse, la llevará el Sr. Puigcerver al examen y deliberacion de las Córtes.

Entre los proyectos de tributacion que medita el estudioso y activo señor ministro de Hacienda, dícese que se encuentra el de la division de la contribucion territorial, separando en los amillaramientos los conceptos de la riqueza rústica, pecuaria y urbana.

Cuando el estudio de la reforma esté concluido, la someterá el Sr. Puigcerver á la aprobacion de las Córtes.

La *Correspondencia* desmintió anoche la noticia dada por el *Imparcial* de ayer mañana, referente al proyecto que se atribuye al señor ministro de Hacienda de una radical reforma en la direccion de Rentas, por la que se suprimirian todos los estancos y las administraciones subalternas.

Ligera ha sido la negativa.

Sin que podamos decir en lo que consista la reforma indicada, nos consta que está en estudio una de grandísima importancia, que ha de redundar en beneficio de la renta de tabacos.

Leemos en la *Correspondencia* de ayer noche:

«El gobernador de Cuenca, Sr. Arenas, que como digimos había presentado la dimision, ha llegado á Madrid á gestionar un asunto personal cerca de la redaccion del *Progreso* relacionado con una carta que considera injuriosa y que apareció en dicho colega.»

Declábase esta tarde que el Sr. Arenas no ha podido encontrar al autor de la carta, Sr. don M., cuyo paradero ignora la redaccion del periódico republicano.

Creemos que el Sr. Arenas remitirá una carta al *Progreso* haciendo costar el hecho, y que regresará á Cuenca á encargarse del mando de la provincia.»

No necesita comentarios.

Anuncia un periódico que el alcalde de Madrid, Sr. Abascal, está tomando ya sus medidas para conjurar la crisis jornalera que podría ocurrir en el próximo invierno en Madrid, si las obras particulares no tomáran mayor incremento.

Ese conflicto lo vieron venir los conservadores y por eso se aprestaron á combatir en el Congreso la aprobacion del empréstito provincial, cuyos fondos se destinaban á grandes obras públicas en Madrid y en toda la provincia.

Fué muy patriótica la actitud del partido conservador.

Y cada cual tiene su manera de matar pulgas...
Y de defender las instituciones.

Carta de Chiclana.

Con mucho gusto empezamos a publicar hoy la primera de una serie de cartas de aquel importante pueblo de baños minerales que nos ofrece nuestro ilustrado amigo y corresponsal en dicha ciudad.

Sr. Director de EL ECO NACIONAL.

Muy señor mío: De aquel Chiclana que usted conoció con sus calles limpias, sus blanqueadas casas, sus pintorescos paseos y sus frondosas arboledas, exuberante de vida y de riqueza, cuna de tantas celebridades contemporáneas, entre las cuales se señalan el docto magistrado Cabrera y el inmortal autor de *Juan Lorenzo* y de *Venganza catalana*, de aquel Chiclana, repito, no queda más que una esquemática parodia y un vago recuerdo.

¿Sabios? Aquí los tiene usted por docenas. ¿Capitalistas? Los encontrará usted a cada paso. ¿Influentes? Lo son todos para con los hombres de la situación; pero... ocurre el singularísimo fenómeno de que, ó son mentiras aquellas preconizadas cualidades, ó la apática actitud de estos respetables señores acusa una falta de amor patrio que casi casi toca los límites de lo punible.

Las clases se odian, los gremios se aborrecen, y lo más lamentable del caso es que esta perniciosa atmósfera ha llegado á perturbar las principales cabezas, y hasta las autoridades andan á la greña muchas veces por fútiles motivos.

Tal estado de cosas da por resultado que, cuando se trata de formar un ayuntamiento, cosa que ocurre con más frecuencia de la que fuera de desear, haya necesidad de valerse de hombres poseídos, en su mayoría, de encontradas pasiones y de inveterados odios, y por consiguiente, los menos á propósito para la recta administración de un municipio. Harto hacen que defenderse de sus ataques los unos de los otros, importándoles un bledo que ese cúmulo de servicios municipales cuyo exacto cumplimiento constituye el embellecimiento de una población, yacza en el más inconcebible abandono.

Si por arte mágico pudiera esta cara ciudad convertirse en sér animado y contemplara el estado lastimoso á que le conducen las torpezas de todos, es seguro que exclamaría con el inolvidable Serra en una de sus más sentidas lamentaciones:

«Por vida de Belcebú,
que esto mi bilis exalta;
¿qué me falta, qué me falta?
¡ay de mí me faltas tú!»

Es decir, le falta un hombre que, en una situación política determinada, que por lo general son efímeras, echara los cimientos de una buena administración é inculcara en el ánimo de todos el respeto que se deben los unos á los otros.

¿Se hace algo en esta sentido? Contesta por nosotros el total desconcierto en que nos encontramos, y sobre todo, el aniquilamiento de todas las fuerzas vivas de la localidad, producto de la estéril lucha en que hace algún tiempo venimos empeñados.

Arrastra Chiclana una existencia lánguida de mortal agonía, y en esta época en que á ella acuden innumerables bañistas á buscar sus aguas minero-medicinales, parecía natural que algo se hiciera para proporcionar á los mismos algunos ratos de grato solaz y de honesto recreo; pero... ¿cómo es posible?

Las autoridades gubernativas que hoy tenemos, que sin ser de las mejores tampoco son de las más malas, parece que se disponen á sacudir su pereza, y al efecto facilitan cuantos medios están á su alcance á fin de que el teatro de esta localidad abra en breve sus puertas: que hasta en esto en años anteriores ha habido sus dificultades, por la falta de buena armonía en un público que, prescindiendo de lo demás, debía estar de acuerdo para el sostenimiento de un espectáculo en el que todos aprenden y se ilustran.

Parece, señor director, que, como exposición de la serie de correspondencias que pienso enviarle en lo que resta de verano, le he dicho bastante; y heme abstenido de particularizar hechos y citar personalidades porque mis epístolas han de ir exentas de apasionamientos de partido y porque su popular periódico es demasiado serio para que en sus columnas aparezcan trabajos que no estén inspirados en nobles y levantados propósitos.

Hoy por hoy, y de seguir llevando las cosas el rumbo que llevan, podrá decirse en Chiclana, contestando á uno de los autores arriba citados:

Que, estando en su plenitud,
por su culpa es campo yermo,
es decir, que hay un enfermo
que no quiere la salud.

El Corresponsal.

Chiclana, 15 de Agosto de 1886.

El drama sangriento de Olvera.

Reviste caracteres verdaderamente trágicos y excepcionales el terrible drama ocurrido en el término de Olvera (Cádiz) en la tarde del día 9 del corriente.

En una choza enclavada en las tierras del Cortijo Nuevo, sito en aquel término municipal, á dos leguas de la población, se albergaban Francisco Casanueva Candil, con su esposa y cinco hijas, la mayor de estas de siete años, viviendo del producto de unas cabras.

Reunida la familia á las puertas de la cho-

za, en la tarde del referido día, llegó uno de los guardas del predio, llamado José Tordillo, apercebido y reprimiendo al Casanueva por los daños que le habían causado en unos melonares inmediatos, las cabras de su propiedad.

Este negó el hecho, y disputando uno y otro acaloradamente, el Tordillo dió una bofetada al Casanueva, sacando á la vez una pistola de dos cañones, que llevaba, y con la cual le hizo frente y amenazó.

Esto hecho, el Casanueva dijo al Tordillo, que apartase y tirase el arma que mostraba, y cuerpo á cuerpo podían reñir. Arrojan los dos la pistola el Tordillo, se avanzaron mutuamente los retados, y sostuvieron brazo á brazo forzada y larga lucha, hasta que pudieron conseguir apartarlos la mujer del Casanueva y otro hombre que había llegado á la choza, el cual recogió la pistola, consiguiendo llevarse al Tordillo hasta las tierras de un tajo que el mismo labraba.

Como se encontrasen en el tajo los hermanos del Tordillo, Antonio y Lorenzo, y estos vieran que aquel tenía rotas las vestiduras y lesionada la cara, inquirieronle qué le había ocurrido, é informados, prodújose calor y alarma en todos ellos, pidieron la pistola al que la recogió en la choza y guardó para evitar desgracias, y se dirigieron apresuradamente, con otro pariente que estaba allí, hácia el lugar donde quedó el Casanueva.

Visto esto por el que antes había mediado, subió á un alto, desde donde pudiera ser mejor oído, y dió voces á Casanueva, conocido por Chupa, para que huyera.

Sentado estaba este con su mujer debajo de un árbol cercano á la choza, cuando oyó las voces, y observando que se dirigían hácia él arrojándole piedras, una de las cuales hirió á su mujer en la cabeza, dió pasos de huida, según parece, pero los hermanos le cortaron la retirada. Entonces volvió y se hizo de una escopeta y cuchillo, emprendiendo nuevamente el camino como para huir.

Los hermanos estrecharon el cerco que le hacían, y el mayor de ellos, José, llegando primero á Casanueva, se asió la escopeta y en esta brega, sosteniendo Chupa dicha arma con una mano, usó del cuchillo con la otra, y dió una terrible puñalada al referido José Tordillo, cayendo éste, se supone, muerto en el acto.

Por el lado opuesto avanzó el otro hermano Antonio, sobre el que disparó Chupa la escopeta, cayendo aquel cadáver también.

Acométele el tercer hermano, Lorenzo, al cual asestó Chupa una terrible puñalada, cayendo falto de fuerzas el Lorenzo y bañado en la sangre que le manaba la herida. Al primo de los Tordillos acometió despues Casanueva, pero aquél huyó, librándose por esto de ser herido.

Esta escena terminaba entre seis y siete de la tarde, hora en que el primo de los Tordillos y el que medió en la lucha prólogo, se dirigieron á la ciudad para poner los hechos en conocimiento del juzgado, haciendo su comparencia ante el mismo como á las diez de la noche.

El Casanueva curó á la mujer la herida de piedra que tenía en la cabeza, y despidiéndole ella y de sus hijos, cerrada la noche, marchó á la población para presentarse, como lo hizo, ante el alcalde, poco despues de las once.

Grande fué la sensación que la noticia del suceso produjo en Olvera, contribuyendo á aumentar el sentimiento por esta desgracia, el que todos los que han mediado en el referido triste hecho tienen hijos de corta edad, y que todos quedan como sus madres, sin otro amparo que el de la Providencia.

Se hace mención del sufrimiento de las pobres esposas, que estaban en el teatro de los sucesos.

La del Casanueva estuvo hasta las dos y media de la madrugada, hora en que llegó el juzgado, sola con sus cinco niños entre los dos hermanos muertos, sin que tuviera otra interrupción que la presencia de la mujer de uno de aquellos, axhalando lastimeros ayes y abrazada al cadáver de de su marido, hasta que á duras penas pudieron apartarla y llevársela.

La mujer del Lorenzo se encontró á este cuando, huyendo herido, cayó desmayado. En aquel triste lance la infeliz esposa se ocupó durante toda la noche, que estuvo en el monte con su marido, en aplicar los pedazos de la camisa de este en la herida, á fin de contener la sangre que brotaba en gran cantidad, apartándose por breves momentos de sus brazos para ir á un arroyo cercano, á tomar buches de agua para depositarlos en la boca de su esposo, que con desconsoladores voces le pedía aplacara su ardiente sed.

El juzgado de instrucción de Olvera instruye activamente el sumario.

EGOS EXTRANJEROS.

Lo del periodista Cutting.

El general norte americano Sedgwick saldrá en breve para Méjico con el encargo hecho por el ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, Sr. Bayard, de abrir una información acerca de lo ocurrido sobre la prision del periodista Cutting, que, como es sabido, ha estado á punto de promover un conflicto internacional.

Se cree que la gestión del general Sedgwick contribuirá á resolver la cuestion de un modo satisfactorio.

La frontera alpina.

Los rumores que con motivo del viaje de Boulanger á inspeccionar, las fortificaciones de la frontera sudeste de Francia habian corrido, ha hecho pensar seriamente sobre el caso á M. Freycinet y se asegura que en el último Consejo de ministros celebrado en París, el presidente indicó al de la Guerra las dificultades que su conducta podría crear al gobierno, inspirando recelos infundados á otras potencias.

El viaje del ministro Boulanger no se realizará quizá por ser favorable al nuevo sesgo que han adquirido las relaciones entre Francia é Italia, d- bito, sin duda, á no haber entrado esta última potencia en la alianza austro-alemana.

Nuevo gabinete chileno.

El nuevo presidente de la república de Chile, Sr. Balmaseda, ha nombrado un nuevo ministerio que, según despachos de Santiago, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Primer ministro, é Interior, D. Eusebio Lillo.

Negocios Extranjeros, D. Joaquín Goloy. Justicia é Instrucción pública, D. Pedro Montt.

Hacienda, D. Agustín Edwards. Guerra y Marina, D. Francisco Frure.

París Roma Pekín.

El asunto del nombramiento por el Papa de un enviado apostólico en Pekín y la alegación por Francia de sus derechos acerca del protectorado sobre la Iglesia del extremo Oriente, dará lugar á largas negociaciones y cambio de notas entre el Vaticano y París, y entre París y Pekín.

Hoy habrá recibido el cardenal Jacobini la nota que el gobierno francés dirigió á su representante en el Vaticano y que hace relación al asunto.

En cuanto á las negociaciones entre París y Pekín es cosa segura que hay tela cortada para tiempo largo. El último tratado franco-chino nada dice de una manera explícita sobre el derecho de Francia de proteger á los católicos del Celeste Imperio.

La prensa conservadora francesa dice que en Pekín no comprenderán que un gobierno libre pensador como el actual de Francia, pueda invocar el derecho de protectorado sobre los católicos.

Cuestion ruso alemana.

Desde la entrevista, en Gastein, de Bismarck y Ka'nokv, á la que, contra la usual costumbre, faltó el ministro ruso Sr. Giers, la factibilidad y hasta la inminencia de un rompimiento entre Alemania y Rusia se dan como seguras.

Acerca de la actitud de ambos imperios versó una conferencia celebrada hace pocos días entre el general ruso Ignatieff y el corresponsal de uno de los periódicos de la Servo-Croacia, en la que aquél se expresó en los términos siguientes:

«Rusia ha estado siempre en buenas condiciones de amistad con Alemania. Nuestra neutralidad dió buena ayuda á los alemanes en sus guerras contra Austria y Francia; pero desde el tratado de Berlin, Alemania se ha mostrado muy ingrata.

Allí donde Rusia ha tratado de llevar á cabo útiles planes de civilización en Oriente, Alemania se ha opuesto y ha instado á Austria para que haga lo mismo. Bismarck es un enemigo más peligroso para nosotros que lo fué Napoleon I, y por esto debemos estar en guardia porque una guerra entre nosotros y Alemania es inevitable. Alemania, sin embargo, verá que ha cometido un error al separarse de la amistad de Rusia, pues entre nosotros y Francia estará como en medio de dos fuegos. En Francia todos los partidos están avidos de tomar la revancha, y así sucede entre nosotros.»

EGOS DE TODAS PARTES.

Ha fondeado en el puerto de Lisboa la escuadra española compuesta de las fragatas «Numancia y Gerona», y de los cruceros «Castilla y Navarra.»

¡Lo que se discurrel...

Un diario de Valladolid, da cuenta de un fraude llevado á cabo por un almacenista de

petróleo poco amigo de pagar derechos de consumos.

Véase la clase:

«El sábado último, el almacenista D. T. F. C., solicitó de la administración de consumos permiso para sacar del depósito que tiene autorizado, siete cajas con 14 latas de petróleo con peso de 230 kilogramos. El *solicitó* está señalado con el número 10.

Estas latas debían salir por el fielado del Cármen.

Una diferencia en el peso señalado inspiró á los dependientes la idea de abrir una de las latas, y al verificarlo, vieron que el pretendido petróleo era simplemente *agua*.

El fraude está bien claro: aquellas latas de agua vuelven á ingresar en el depósito del Sr. F. C. convertidas en latas de petróleo, y de esta manera, al realizar sus aforos, se halla el depósito con las mismas existencias de siempre, y el minicipo no percibe cantidad alguna apenas, por lo que antes constituía una de sus mejores rentas.»

A pesar de los grandes calores, el aceite de higado de bacalao de Churier, farmacéutico, es soportado por los estómagos más delicados.

El alquitran y el bálsamo de Tolú que contiene, léjos de dañar á sus propiedades curativas vienen por el contrario á aumentarlas.

Las fugas de las jóvenes de sus respectivas casas paternas están en moda.

En Valladolid, una muchacha de trece años ha desaparecido del lado de su madre, sin que se sepa su paradero, y en la misma ciudad otra de diez años, que salió para la escuela el sábado por la mañana, sin que haya regresado á su domicilio. Los padres lo han puesto en conocimiento de los agentes de la autoridad, manifestando sospechan se haya marchado á Rioseco.

También por el gobernador civil de Santander se encarga la busca y captura de la joven de diez y ocho años Isabel Blanco García, que se ha fugado de la casa paterna y pueblo de Rive, ayuntamiento de Ruesga.

El director de la escuela laica de Manresa, contra la cual han hecho manifestaciones los carlistas, ha sido víctima de un atentado brutal, según dicen los periódicos de Barcelona.

Paseaba por el huerto de su casa, en compañía de algunos de sus discípulos, cuando desde una de las aberturas de las vecinas casas le tiraron tan bien dirigida y tremenda pedrada que, dándole de lleno en la frente, le produjo una profunda herida, seguida de abundante hemorragia y de un prolongado desvanecimiento.

Perú y Bolivia han dado recientemente una prueba más de las consideraciones que tributan á la madre patria. En un tratado de límites que han celebrado ambas repúblicas se establece que toda duda ó divergencia que surja entre dichos Estados se someterá al arbitraje de España.

Personas recién llegadas de la Granja aseguran que la salud de S. M. la reina es excelente, y que no acompañó á su madre hasta Segovia por haberse afectado bastante cuando llegó el momento de partir la augusta señora.

Durante la ausencia de su familia, ha trasladado su residencia al palacio de la presidencia del Consejo de ministros el Sr. Sagasta.

Cuando un licenciado del ejército de la isla de Cuba, natural de Málaga, se disponía á contraer matrimonio en Parauta, habiendo ya pedido la mano de su prometida, hija de unos labradores, resultó que era casado con una mulata y que su mujer habia quedado abandonada en la Habana.

Buscando antecedentes acerca de este individuo, cuya prision parece que se ha decretado, resulta que tambien su padre cometió el delito de bigamia, casándose nada menos que con tres mujeres.

No le iría muy mal con la primera.

El señor ministro de Hacienda dará audiencia pública los miércoles y sábados, de cinco á siete de la tarde. El Sr. Puigcerver recibirá á todo el que desee verle.

Durante la tempestad del viernes al anochechar se perdió en estas costas, ante Sandy Hook, el yacht de recreo «Sarah Graig» en el cual viajaban diez y seis personas, entre ellas siete mujeres, todas las cuales se ahogaron.

El yacht viró á causa de una racha de viento, inundándose de agua su interior. Los hombres que estaban á bordo pudieron ampararse del casco de la embarcación, hasta que fueron recogidos por un remolcador de la compañía de raqueros Merritt.

Desgraciadamente las pobres mujeres, que estaban encerradas en la cámara, donde habian ido á guarecerse de la lluvia, no pudieron ser salvadas, y sus compañeros tuvieron que pasar por el dolor de oír impotentes sus lamentos y sus golpes de auxilio.

El yacht fué remolcado hasta la playa, donde después de enderezado se recogieron seis cadáveres, cinco de mujer y uno de hombre.

Nuestro distinguido amigo D. Adeodato Altamirano, magistrado de la audiencia de D. Benito, ha sido ascendido á fiscal de la misma audiencia.

También ha sido promovido á magistrado de la audiencia de Cádiz nuestro querido amigo y correligionario D. Federico Marcos Bausá y Seseña, distinguido abogado del ilustre colegio de esta corte.

Ver pronto á ambos en el Tribunal Supremo es nuestro más sincero deseo.

Dice un colega que han llegado á San Francisco de California dos marineros recogidos por un buque de un islote del grupo de las Carolinas, donde pasaron quince meses, después de haber naufragado en aquellas costas el barco «Coshwick Castle» en que iban, que salió de Australia en Noviembre de 1884 con dirección á Emu (Chia).

Al refugiarse, vieron con agradable sorpresa que la isla estaba habitada y que los indígenas los hacían bondadosa acogida, reconociéndolos en sus chozas.

Los indígenas son bien parecidos y tienen muy pocas relaciones con el mundo exterior.

El Consejo de Estado ha despachado ya el expediente relativo á la cuestion del gas en Cádiz. Tan pronto como el consejero ponente redacte el informe, será este firmado y pasará al ministerio de la Gobernacion para que se dicte la real orden que fuere procedente.

El ministerio de Fomento ha circulado una orden á las Cámaras de comercio de las provincias marítimas, con objeto de excitar á los principales navieros y armadores para que ocupen el vacío que ha dejado en Italia la marina mercante francesa, las grandes utilidades que han de obtener si acuden con sus buques á disputar noblemente á otras naciones el logro de las ventajitas que en el día ofrece aquel mercado, y la importancia que alcanzará siempre nuestra bandera al surcar en competencia con las de otros Estados los mares italianos, demostrando así que la anima el mismo géneo emprendedor que la distinguió en otras épocas.

El señor ministro de la Gobernacion regresará á esta corte del 27 al 28 del corriente, y entonces será cuando marchará á la Granja el Sr. Presidente del Consejo de ministros y á tomar aguas el de Marina Sr. Beranger que ha diferido su salida hasta dicha fecha.

Gaceta de Madrid.

La de ayer contiene las disposiciones siguientes:

GOBERNACION.—Real orden mandando se saque a concurso una plaza vacante en el establecimiento penal de Tarragona.

HACIENDA.—Real decreto nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Lugo á D. José Rodríguez y Gonzalez.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladando, á su instancia, á magistrado de la audiencia de Colmenar Viejo á D. Manuel María Gonzalez Tamayo, electo de la de San Mateo.

—A magistrado de la de Zamora á D. Martin del Castillo y Calahorra, que lo es de la de Albuñol.

—Promoviendo, en el turno cuarto, á magistrado de Huesca á D. Luis Gonzalez Valdés, teniente fiscal de Zamora.

—En el turno primero, á magistrado de la de San Mateo á D. Domingo Martinez Navarro, juez de primera instancia de Santa Cruz de Tenerife.

—En el turno segundo, á teniente fiscal de la de Palma á D. Cristóbal Almirall y Torrás, abogado fiscal de la misma audiencia.

—En el tercero, á magistrado de la de Ubeda á D. Hilarion Real y Pelar, abogado fiscal de la de Albacete.

—Nombrando, en el turno cuarto, magistrado de la de Cádiz á D. Federico Marcos Bausa y Seseña, abogado de los tribunales.

—Promoviendo, en el turno primero, á magistrado de la de Don Benito, á D. José María Vidal y Gomez, juez de primera instancia de Santiago.

—En el segundo, á magistrado de la audiencia de Albuñol á D. Benito Cortés Lasiera, teniente fiscal de la de Reus.

—Trasladando, á su instancia, á magistrado de la de Jaén á D. Baldomero Gullon y Lopez, electo de la de Algeciras.

—Promoviendo á esta vacante, en el turno tercero, á D. José de Morá y Pasó, juez de primera instancia de Palma.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden resolviendo que es de admitir en parte una demanda contenciosa administrativa entablada á nombre de don Andrés Gomez Anaya administrador diocesa-

sano del obispado de Teruel, y otro acerca de su inclusion en la matricula de la contribucion industrial.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que el señor subsecretario de este ministerio, cese en el despacho interino de los asuntos correspondientes á la direccion de Establecimientos penales.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio con respecto al personal de jueces de 1.^a instancia.

FOMENTO.—Real orden mandando que con destino á Bibliotecas públicas se adquieran 166 ejemplares de la obra titulada «Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano»

A las nueve y cuarenta y cinco minutos de la mañana zarpó ayer del puerto de Cádiz con rumbo á los de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el vapor correo español «Africa».

Conduce la correspondencia oficial y pública, 31 tripulantes y 31 pasajeros.

En virtud de propuesta reglamentaria, y por rigurosa antigüedad ha sido ascendido á teniente coronel, nuestro estimado amigo el comandante de infantería D. Trinidad Garcia Madrid, ayudante del Excmo. señor capitán general de Madrid.

Ha estallado un formidable incendio en las selvas de Wisconsin.

El fuego continúa devastando aquella exuberante vegetacion.

Segun las noticias recibidas hasta ahora, las pérdidas pasan ya de un millon de pesos fuertes.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Luis Soler, á quien deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Durante el año de 1885 cursaron por las líneas postales de España, ea cartas certificadas, 117 529.244 pesetas en valores declarados; se recibieron del extranjero en la misma forma 5.480.527, y las oficinas de Hacienda cambiaron entre sí, también en forma de valores declarados, 77.456.588, cifras que dan un total de 200.466.359 pesetas, ó sean reales 801.865.436

La enfermedad de S. M. la reina regente.

La Gaceta no publicará el parte de la indisposicion sufrida por doña Cristina porque ha sido de cortísima duracion.

Únicamente guardó cama el lunes á consecuencia de una angina catarral y del estado de sentimiento que le produjo la separacion y despedida de su augusta madre.

Ayer había desaparecido completamente la fiebre y nuestra amada soberana pudo abandonar el lecho.

El nuevo obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, entrará solemnemente en esta corte el día 8 de Setiembre.

El motivo de haber sido elegido ese día es que, estando la diócesis consagrada á la Virgen María, el prelado desea que su entrada en la capital coincida con una de sus festividades.

Se ha tratado de asesinar al gran rabino de Tanger. El agresor, que no pudo realizar su criminal intento, ha sido preso.

Anteayer tomó posesion de la presidencia de sala de lo civil de la Audiencia de esta corte, D. Isidro Autran, apadrinado por el señor Gonzalez de la Peña.

El Sr. Autran dió acto seguido posesion al nuevo presidente de la Audiencia Sr. Gonzalez Romero, á quien apadrinaron los señores Peña y Chia.

El Sr. Romero debió salir ayer de esta corte, quedando encargado de la presidencia de la sala de vacaciones, hasta que estas terminen, el Sr. Autran; y en tanto que toma posesion el nuevo fiscal, Sr. Lamas, desempeñará su cargo el abogado fiscal más antiguo señor Atard.

Hoy celebrará el ayuntamiento la sesion ordinaria que no pudo tener lugar el lunes por falta de asistencia de número bastante de concejales.

El día 15 del corriente terminó la veda para toda clase de caza.

Un esquimal que vivia en Okak ha llevado á Terranova tristes noticias de las costas del Labrador.

En aquel poblado residian 130 personas que han desaparecido totalmente á causa del frío y la total carencia de alimentos, después de comerse los esquimales supervivientes los cadáveres de varios blancos.

Solo 16 individuos quedaban vivos el 3 de Junio, y éstos se alejaron en busca de más hospitalarias regiones en un trineo tirado por cuatro perros, únicos animales que que-

daban, pues los demás habían sido comidos. Cerca de cabo Mufford les sorprendió una tempestad de nieve que les hizo perder el rumbo y les atacó una manada de treinta y tantos osos blancos, que devoraron á todos los fugitivos excepto dos. El poblado de Okak fué visitado por millares de estos animales, que destruyeron las casas, abrieron las tumbas y se comieron los cadáveres.

Se calcula que no baje de 3.500 el número de personas muertas de hambre y frío en el Labrador.

Se encuentra ya en esta corte de regreso de China, con su bella esposa, el ex-ministro plenipotenciario de España en aquel imperio señor Alba Salcedo, antiguo periodista propietario y director que fué de la Patria.

La legacion de China en Madrid fué ayer á visitarle y los periódicos del extremo Oriente llegados en el último correo, relatan la cariñosa despedida que en Shangay hicieron á los Sres. de Alba Salcedo.

El ex-ministro español fué acompañado desde su casa hasta el muelle por el personal de la legacion y consulado, así como por todos los diplomáticos residentes en aquella ciudad.

Esperaban en el muelle el cuerpo consular, y á su cabeza los cónsules generales de Alemania, Inglaterra, Austria y el Brasil, los funcionarios de los municipios francés é inglés, empleados del «Comptoir d'Escompte» de París, un jefe de las aduanas imperiales, en representacion de las autoridades chinas, y otras muchas personas, las cuales fueron hasta el vapor «Djemnah», que había de conducir al Sr. Alba Salcedo, arbolando en las chalupas, no las banderas de sus respectivos países, si no la de España, como demostracion de simpatías hacia el que tan bien ha sabido representarla.

Durante el embarque, la banda de música del municipio inglés estuvo ejecutando aires españoles, terminando con la marcha real.

Al llegar á bordo, fueron ofrecidos multitud de ramos de hermosas flores á la distinguida esposa de nuestro amigo, flores que se veían entrelazadas con cintas con los colores españoles y el de las naciones de Europa.

Stagno en Montevideo.

Las noticias que de Montevideo se reciben referentes á la compañía artística teatral que en el teatro de la Obrero está realizando el eminente Stagno, acusan una serie no interrumpida de ruidosos triunfos alcanzados por el sublime artista, en la ejecucion de las obras de su extenso y selecto repertorio.

«Rigoletto» dió á Stagno en la noche del 12 del actual, ocasion para alcanzar un nuevo triunfo, que le conquistaron su arte sin rival «é la sua voce dolcissima é soprannaturale.»

Tres veces repitió la balatta con igual encanto y con éxito idéntico y entre nutridos y prolongados aplausos.

Enviarnos al inspirado artista y eminente cantante nuestra felicitacion cordialisima.

La escuadra de instruccion, que fundó anteayer en Lisboa, permanecerá en aquel puerto cinco ó seis dias, pasando después á Vigo y ría de Marin, con objeto de que la visite é inspeccione el señor ministro de Fomento.

A propósito de esta tan comentada visita, trascribimos á continuacion la real orden que el señor ministro de Marina ha dirigido á su compañero el de Fomento con tal objeto:

«Excmo. Sr.: Debiendo visitar la escuadra de instruccion á ría de Pontevedra, y hallándose V. E. temporalmente en las carceras, le ruego que, no siéndome posible pasar revista de inspeccion á esos buques, se sirva V. E. verificarlo en nombre del gobierno de S. M. la reina regente, á cuyo objeto ha recibido el almirante de la escuadra instrucciones.—El ministro de Marina.»

EGOS TEATRALES.

LARA.

El viento de ayer y el anuncio de Lara huelen á invierno.

Pues sí: el día primero del próximo Setiembre abre sus puertas el teatro de la Corredera con una compañía de p. p y W.

Véanse algunos botones.

Señoras Valverde, Rodriguez (doña Matilde), Romero, Mavillard, Pardo, Gaces y Escudero, y los Sres. Zamacois, Rubio, Ruiz de Arana, Tamayo, Romea de Elpas, Balada, Tojedo, Asensio, Martín, Castellanos y Perez.

El propietario del elegante teatro lo ha embellecido con una amplísima cancela tallada y construida por el inteligente artista señor Travest bajo la direccion del reputado arquitecto Sr. Urioste.

Es una obra lindísima que llamará seguramente la atencion.

FELIPE Y EL JARDIN DEL BUEN RETIRO.

El afortunado teatrillo del empresario de más suerte de la villa *restena de forte*.

Los *Vallientes* están proporcionando nutridas entradas y siendo, no ya una gran vía, sino una carretera, por donde el público entra en Felipe á vido de saborear la sal con que el diálogo está sazonado, y de celebrar la suave y concienzuda sátira del festivo escritor gaditano.

Lastima que la obra del Sr. Burgos se haya puesto tan al final de temporada.

Pero de este mal podrá dolerse el público de Felipe y no el autor del venturoso sainete que ha de ver su obra en marcos más serios y por tiempo inmemorial.

Por de pronto; ya ha recibido el Sr. Burgos unas cuarenta y tantas cartas de provincias, pidiéndole ejemplares del sainete y autorizacion para ponerlo en escena.

Anoche como de costumbre tanto á *Los valientes* como á *La gran vía* y *Somaten* acudió no ya un público numeroso, sino todo el público que cabe en las localidades y paseos del teatro de la buena suerte.

En cambio en los jardines no había un alma.

El viento frío y huracanado que desde las primeras horas de la tarde comenzó á soplar sobre Madrid, ahuyentó á la gente y aquel paraíso, otras noches alegre y bullicioso, era anoche arenoso desierto en el que para mayor tristeza rodaban hojas secas arrancadas de los árboles por el vendaval.

CIRCO DE PRICE.

¿Qué es *Ouda*?—preguntan muchos al ver esa palabra impresa en infinidad de carteles diseminados por todas las esquinas de Madrid.

¡*Ouda*!

Pues *Ouda* es un nombre.

El nombre de un artista que debutará en breve en Price.

Ouda es un artista maravilloso jóven, guapo, elegante, norte-americano y cuya fama es hoy casi universal.

Ouda acaba de trabajar en California con éxito incomparable, y Mr. Parish que tiene buen olfato ha olido al artista y se lo trae á su circo.

Conque ya saben ustedes quien es *Ouda*.

¡Y mister Sarina!

Pues ese es un caballero de goma elástica, que el día menos pensado se besa cariñosamente el occipuco ó se muerde una oreja.

¡Vaya un mister duet!

BILLETES FALSOS

Banco de España

En 31 de Marzo de 1880 anunció el Banco públicamente la falsificacion descubierta entonces de los billetes de á 100 pesetas de la emision de 1.^o de Julio de 1876, publicando las señas que los distinguian de los legítimos; y habiéndose presentado ahora algunos de aquellos billetes falsos, se anuncia de nuevo, haciendo observar que las principales diferencias consisten en que la estampacion de los falsos es de litografía tosca y borrosa, mientras que en los legítimos es limpia y correcta como de grabado en acero; pero la mayor diferencia que á primera vista se ofrece es la estampacion del reverso, también de litografía y sumamente borrosa en los falsos, tanto en la figura del centro como en los barcos que hay á ambos lados.

Los billetes legítimos y los falsos quedan expuestos en la portería del Banco para su comparacion.

El Consejo de gobierno ha acordado retirar de la circulacion estos billetes de á 100 pesetas de la emision de 1.^o de Julio de 1876.

Madrid 16 de Agosto de 1886.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Espectáculos para hoy.

Felipe.—A las 8 3/4.—La gran vía.—Somaten.—Los valientes.—La gran vía.

Jardin del Buen Retiro.—Funcion 58.—Turno par.—A las 8 1/3.—Beneficio del primer tenor D. Eusebio Conti, el cual le dedica al Centro del Ejército y la Armada.—Primer acto de Gli Ugonotti.—Cuarto acto de Lucrezia Borgia.—Cuarto acto de La Favorita.

Circo de Price.—A las 9.—Granda y variada soirée en la que también se presentará la notable artista norte-americana miss Eugenia Garreta, encantadora de palomas, con 40 de distintas clases amaestradas.

Circo-Hipódromo de Verano.—A las 9.—Gran espectáculo de verdaderas notabilidades.—Tirador capitán Rossell, caballo de fuego, Martinettes, Katarinodar y otros notables ejercicios.

Maravillas.—8 3/4.—Ciclón XXII.—Meterse en honduras.—De Madrid á la luna.—Ciclón XXII.

Teatro de los Guignoles (Paseo del Prado, 8 y Greda, 29).—Grandes y variadas funciones desde las cinco de la tarde.—Hay salon de refrescos.

IMPRENTA Á CARGO DE GINÉS INIESTA. Madrid 22, B.º de Argüelles).

SECCION DE ANUNCIOS

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA

Redaccion y administracion: calle de la Sarten, núm. 8, principal izquierda.

Precios de suscripcion.

En Madrid, pagando directamente á la administracion... 1'50 pesetas al mes.
 Provincias..... 6 idem trimestre.
 Ultramar y extranjero..... 30 id. semestre.
 Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. 50 id. al año.
 Cuando se gire á cargo de sus suscritores se aumentará una peseta mas por trimestre por quebranto de giro y comision.

Número suelto, UNA peseta.

Puntos de suscripcion y venta.

En Madrid en las oficinas, calle de la Sarten, número 8, principal izquierda, y en provincias, en casa de los corresponsales.

ANISETTE SUPERFINE MARIE BRIZARD Y ROGER, DE BORDEAUX

Botella de litro. 28 reales.
 Id. de medio. 15 id.

Depósito: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74, duplicado, piso 1.º
 La cual garantiza la legitimidad de este licor.

26 BALANCE ANUAL

DE LA EQUITATIVA

DE LOS

ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA

120, BROADWAY, NEW-YORK

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SISTEMA MÚTUO A PRIMA FIJA

Esta Sociedad es la única que emite pólizas indisputables, las cuales se pagan inmediatamente sin la demora usada por otras compañías.

—1886—

Capital de garantía.....	Dollars	66.553.387,50	Pesetas	342.749.945
Sobrante al 4 por 100.....	Dollars	13.862.239,13	Pesetas	71.390.531
Suma asegurada en 1885.....	Dollars	96.011.378,00	Pesetas	494.458.596
Total riesgos en vigor.....	Dollars	357.338.246,00	Pesetas	1.840.291.966

Pagado á los tenedores de pólizas desde su fundacion Cuatrocientos noventa y un millones cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y ocho pesetas.

La suma asegurada por esta Sociedad en 1883 excedió á la que ninguna Compañía del mundo había realizado en un año. Los negocios en 1884 sobrepusieron á los de 1883 en tres millones de duros; y los de 1885 han sido once millones de duros más que los de 1884. La totalidad de sus negocios en los 26 años de su existencia exceden en Ciento Cincuenta Millones de Duros, ó sean en Quinientos Cuarenta y Dos Millones de Pesetas; á lo que ninguna Compañía del mundo ha realizado en tiempo igual.

El capital y beneficios de la Sociedad pertenece á los asegurados, y el sobrante de la misma sobre sus responsabilidades es mayor que el de ninguna otra Compañía de seguros de vida.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez.—Madrid.

- | | |
|--|-------------------------------------|
| Excmo. Sr. D. José de Ortueta.—Madrid. | Peñaflorida.—Id |
| » » Pablo Hernandez y Pelayo.—Id. | » » vez Avial.—Idem |
| » » José Suarez Güanes.—Idem. | » » Gil María Fabra.—Idem. |
| Sr. D. Joaquin Lopez Dóriga.—Idem. | » » Emilio Vidal y Rivas.—Barce- |
| » » M. Sabas Muniesa.—Idem. | » » lona. |
| » » Federico de Solegui.—Bilbao. | Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo |
| Excmo. Sr. D. Bartolomé Belmonte.—Cór- | » » de Guzman.—Cádiz. |
| » » doba. | » » D. Saturnino Gonzalez y Fer- |
| Excmo. Sr. D. Isidoro Gomez de Aroste- | » » nandez.—Sevilla. |
| » » gui.—Madrid. | |

Sr. D. Antonio de la Devesa.—Valencia.

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL.

COMITÉ EJECUTIVO.

- Excmo. Sr. D. Antonio Angel Moreno, presidente (viuda é hijos de A. G. Moreno).
 Sr. D. Enrique Garcia Calamarte, vicepresidente (Garcia Calamarte é hijo).
 Dr. Sr. D. Estéban Sanchez de Ocaña (decano de la Facultad de la Real Cámara), director general, médico.
 Vocales: Dr. Sr. D. Rafael Ulecia (director de la Revista de Medicina y Cirugía prácticas), vicedirector, médico.
 Sr. D. Juan Angel Rosillo, administrador y Director general para España y Portugal.

El Comité Ejecutivo está facultado para aceptar riesgos y emitir pólizas, para apabar los siniestros y pagarlos en Madrid.

DIRECCION Y OFICINAS DE LA SUCURSAL, SEVILLA, 16, PRINCIPAL, MADRID.

(SE DAN PROSPECTOS É INFORMES).

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico.

Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
 Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.
 Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE JULIO.
 El 10 de Cadiz, el vapor «Ciudad de Cádiz.»
 » 20 de Santander » «Reina Mercedes.»
 » 30 de Cádiz » «Ciudad de Santander.»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

Port-Said, Aden y Singapoore, y servicio á Iloilo y Cebu

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23, Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º día de cada mes.
 El vapor «Isla de Luzon» saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto de 1886.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.—Para mas informes en Barcelona, «La compañía Trasatlántica», y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»—Madrid, D. Julian Moreno, Alcala.—Liverpool, Sres. Larrinaga y C.ª.—Santander, Angel B. Perez y C.ª.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. R. Carreras Irigorri.—Cartagena, Bosch hermanos.—Valencia, Dart y C.ª.—Málaga, Señor administrador general de la «Compañía General de Tabaco»

A. VALLEJO

GRANDES REBAJAS EN SILLERÍAS, MUEBLES Y GABINETES, MAS BARATOS que en las almonedas, respondiendo de su solidez.—Exportacion á provincias.—Catálogos ilustrados.

Estacion telefónica, número 476.

19, PUEBLA, 19,

frente á las obras de San Antonio de los Portugueses.

ALCALÁ, 5,
ENTRESUELO.

J. BELMAR.

ALCALÁ, 5,
ENTRESUELO.

Gran salon de peluquería.

Se afeita, corta y riza el pelo.

Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba.

Se confecciona toda clase de postizos.

ALCALÁ, 5, ENTRESUELO.

NOTA. En el mismo se expende la higiénica Agua Vegetal de Arroyo, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la piel y la ropa y de fácil aplicacion.

A LOS BAÑISTAS

Nueva fonda de los baños de Fuente-Amarga de Chiclana (Cádiz),

DE DON ANTONIO CABEZA DE VACA

calle de Garcia Gutierrez, número 9, y Risso, 8.

Las grandes y agradables condiciones que reúne esta fonda, la hacen una de las mejores de España. Montada con todos los adelantos modernos, proporciona un alojamiento económico, servido con esplendidez y esmero.

El dueño de este hermoso establecimiento, para facilitar ventajas y beneficios á los señores bañistas, que en gran número acuden á dicha ciudad, tiene dispuesto este año un servicio especial de carruajes, exclusivamente para el tránsito de la citada fonda al establecimiento balneario.

Hay excelentes departamentos, y los precios son económicos.

Cocina francesa y española.

Mesa redonda á las cinco y media.

OBRAS RECOMENDADAS.

EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS.—Viajes del chino Dagar-Li-Kao por los países bárbaros de Europa, España, Francia, Inglaterra y otros.—1.ª y 2.ª parte.—Segunda edicion, aumentada con una biografía de Fernando Garrido.—Dos tomos, precio 2 pesetas cada uno.

—Cuentos cortos.—Segunda edicion.—Cuento primero: «Las cápsulas de copaiba del doctor Borrell.»—Cuento segundo: «La trompeta del juicio.»—Cuento tercero: «La llave de dos vueltas.»—Un tomo en 4.º, precio, 2 pesetas.

GARRIDO (Fernando).—Los Estados Unidos de Iberia ó la Federacion Ibérica.—Segunda edicion.—Un tomo en 8.º, precio, 1 peseta.

—La Restauracion teocrática.—Progresos y decadencia del catolicismo en España desde fines del siglo XV hasta nuestros dias.—Segunda edicion.—Un tomo en 8.º, precio, 1 peseta.

—La Cooperacion.—Estudio teórico práctico sobre las sociedades cooperativas de produccion y consumo, en Inglaterra y otros países, especialmente en España.—Segunda edicion.—Un folleto de 128 páginas en 8.º mayor, 50 céntimos; 100 ejemplares, 37 pesetas 50 céntimos.

CALA (Ramon de).—El problema de la miseria.—Resuelto por la armonía de los intereses humanos.—Un tomo en 4.º, precio, 1,50 pesetas.

DUMAS (Alejandro).—Creacion y redencion.—Interesante novela histórica sobre la Revolucion francesa.—Dos tomos: precio, 2 pesetas cada uno.

SIRVEN (Alfredo).—El Hombre negro.—Novela anti-jesuita, con una carta de Victor Hugo.—Un tomo: precio, 1 peseta.

MR. GODIN, «fundador del familisterio de Guisa.»—La cuestion social.—Un tomo en 4.º: precio, 2 pesetas.

ECA DE QUEIROS.—El crimen de un clérigo.—Novela escrita en portugués, traducida por un jesuita.—Dos tomos: precio, 1 peseta cada uno.

ERCKMAN CHATRIAN.—La cantinera ó los voluntarios del 93.—Precio, una peseta.

—El abuelo Lebigre.—Novela anti-jesuitica.—Precio una peseta.

Los pedidos á Diego C. Romero, Jacometrezo, 61, MADRID.